



VIII - 2 - P
1 - A

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 29 de julio del 2011

DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

Presidente de la Mesa Directiva

Presente.

Conforme a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y normas relativas al funcionamiento de las comisiones legislativas, los diputados integrantes de la **Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas** de la LX Legislatura, presentamos el Informe de actividades correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional**.

Por este medio, damos cuenta acerca de las actividades realizadas por la Comisión en el período referido, el cual comprende del primero de junio al 30 de julio del presente año.

Fundamento jurídico

El sustento jurídico del presente informe se encuentra en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, particularmente en su artículo 70, que establece las diversas tareas para las comisiones, entre otras:

- a) Rendir un informe de sus actividades en la última sesión de cada período ordinario de sesiones; y
- c) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados.

Asuntos turnados a la Comisión

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, únicamente han sido turnados a la Comisión por parte de la Mesa Directiva 3 propuestas de Puntos de Acuerdo.



Propuestas de Puntos de Acuerdo recibidos

Con fecha del 30 de junio del presente año, se recibió oficio de esa Mesa Directiva por medio del cual hace un llamado a esta Comisión para agilizar la revisión y valoración de algunas propuestas de Puntos de Acuerdo. Sobre este asunto particular, debo informar que ya han sido atendidas 2 proposiciones de las tres que nos fueron turnadas.

La que resta, una petición del Diputado Luis Javier Corvera Quevedo -miembro del Grupo Parlamentario del PRD-, presentada de manera verbal en la sesión ordinaria del 11 de enero del año en curso, debo decir que no fue atendida esa propuesta por esta Comisión en virtud de que no es competente en dicho asunto, tal como se le informó mediante oficio del día 20 de este mes.

Igualmente, en esa misma fecha, mediante oficio dirigido al Secretario General del Congreso del Estado se le comunicó lo mismo, y se dio acuse por el envío de los documentos conteniendo las 2 solicitudes de Punto de Acuerdo restantes.

Con relación al Punto de Acuerdo presentado al Pleno por el suscrito el martes 29 de marzo del año en curso, esta Comisión acordó que:

"PRIMERO. La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa exhorta respetuosamente, en el marco de la autonomía municipal, a los gobiernos municipales de Elota, Cosalá, San Ignacio, Concordia, Rosario y Escuinapa, a entregar al Ejecutivo del Estado, concretamente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, proyectos de infraestructura para este año 2011, acompañándolos con la documentación técnica para respaldo. Asimismo, para que firmen convenios de participación con el gobierno del Estado.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado, instruya lo conducente al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Luis Sevilla Suárez, para que se diseñe un tipo de convenio marco con los gobiernos municipales, con el objeto de agilizar y reducir los tiempos para planear, licitar y ejecutar obras públicas municipales. Asimismo, para que en la mezcla de esos recursos financieros, es decir, en los porcentajes de participación, se tome en cuenta el grado de marginación de los municipios. Igualmente, se exhorta al Ejecutivo del Estado y a los gobiernos municipales cumplan con la normatividad de los programas de obras públicas."



Con relación a la propuesta de Punto de Acuerdo solicitada por el Diputado **José de Jesús Galindo Rosas**, miembro del Partido Verde Ecologista, esta Comisión acordó lo siguiente:


"PRIMERO. La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno federal (SCT), Dionisio Pérez-Jácome Friscione, para que en adición al Programa Nacional de Conservación de Carreteras de este año 2011, el cual sólo contempla la reconstrucción de algunos puentes y conservación de muy pocos tramos de la carretera México 15, se implemente de manera urgente en Sinaloa un programa emergente de rehabilitación de toda esta vía que no fue considerada íntegramente en el Programa Nacional de Conservación de Carreteras.

SEGUNDO. Se exhorta y recomienda respetuosamente al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del gobierno del Estado, José Luis Sevilla Suárez, instruya lo conducente para crear un fondo especial este año con el fin de financiar la rehabilitación y reconstrucción de carreteras y caminos vecinales de Sinaloa, y en consecuencia, proceda a diseñar y ejecutar un Programa Estatal Permanente de Conservación de carreteras y Caminos."

Finalmente, dichos Puntos de Acuerdo fueron discutidos y aprobados por el Pleno en la sesión del jueves 28 de julio del año en curso.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS


DIP. ARTURO RODRÍGUEZ CASTILLO
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ LINDOLFO REYES GUTIÉRREZ
SECRETARIO



Jose Cruz Loaiza Torres
DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES

VOCAL

~~*Moisés Aarón Rivas Loaiza*~~
DIP. MOISÉS AARÓN RIVAS LOAIZA

VOCAL

~~*Nadia Haydee Vega Olivas*~~
DIP. NADIA HAYDEE VEGA OLIVAS

VOCAL